

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER DE ESTUDIOS AVANZADOS EN Hª DEL ARTE ESPAÑOL

CURSO 2016/17

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN Hª DEL ARTE ESPAÑOL.....	3
Aspectos a valorar:.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE ARTE ESPAÑOL.....	4
Aspectos a valorar:.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	11
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	13
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	18
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	20
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	20
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	23

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN Hª DEL ARTE ESPAÑOL

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/master-arte-espanol>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN Hª DEL ARTE ESPAÑOL

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2016-2017, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado son:

Composición de la Comisión de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc> (En la actualidad aparecen los cambios anunciados)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte
Mª Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología
Mª Isabel	Rodríguez López	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Juan Carlos	García Palomares	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Miguel Ángel	Castillo Oreja	Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología

María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Eliana	Alvoz	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Máster

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^ª Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Enrique	Pozo Rivera	Coordinador del Máster en Dinámicas Territoriales y Desarrollo
Juan Carlos	García Palomares	Coordinador Máster TIG
Ana	Rodríguez Mayorgas	Coordinadora Máster Historia y Ciencias de la Antigüedad
Isabel	Rodríguez López	Coordinador Máster Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
Federico	Palomo del Barrio	Coordinador Máster en Historia de la Monarquía Hispánica
Antonio	Moreno Juste	Coordinador Máster Historia Contemporánea
Francisco M.	Gil García	Coordinador Máster Historia y Antropología de América
Carmen Julia	Gutiérrez González	Coordinador Máster Música Española e Hispanoamericana
Félix	Díaz Moreno	Coordinador Máster Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
María Victoria	Chico Picaza	Coordinadora Máster Historia del Arte Español
Dolores	Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz	Coordinador Máster Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
Víctor Manuel	Fernández Martínez	Coordinador Máster Arqueología Prehistórica
Óscar	Villarroel González	Coordinador Máster Estudios Medievales
Manuel	Salamanca López	Coordinador Máster Patrimonio Histórico Escrito
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Eliana	Alvoz	Representante estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia. Quisiera indicar, también, que el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia por su Junta de Facultad de 2 de noviembre de 2017.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

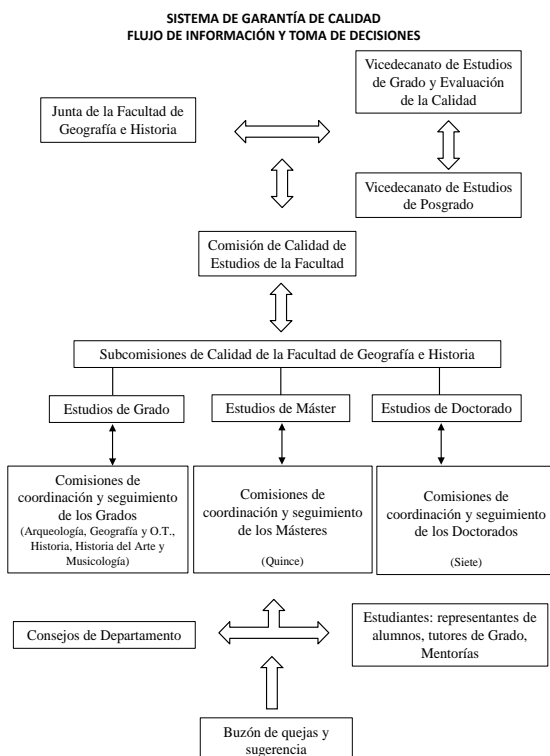
- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento y con responsables de los servicios de la Facultad, encuestas, etc.) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.
- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad. Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.



	<p>Acreditación que se presentarán antes del 23 de octubre de 2016 en el servidor SICAM</p> <p>Mejoras de la página web</p> <p>Encuestas de Master</p>	<p>Después de la defensa de los autoinformes por parte de los coordinadores asistentes se aprueban por unanimidad, si bien se recomienda revisar y completar las evidencias adicionales que todavía no han sido cargadas. Se informa que desde los primeros días de octubre estará disponible en la secretaría de alumnos la encuesta online sobre egresados, que se solicitará al alumnado de Grado y Máster al solicitar el título.</p> <p>Mejoras realizadas durante el curso 2015-16 en lo relativo a las Guías docentes de los Grados y algunos Másteres, prácticas externas, movilidad, secretaría, etc. Se destaca el trabajo pendiente en la actualización y mejora de las web de las titulaciones, especialmente de los Grados que afectan a muchos Departamentos.</p> <p>Se propone incorporar y homologar la ficha docente de prácticas en empresa en todas las titulaciones en la que se aúne toda la información necesaria para los alumnos.</p> <p>Se hace hincapié en la necesidad de que todas las titulaciones tengan la guía docente desglosada por asignaturas, por lo que se explica que desde el decanato se continúa dando apoyo a los másteres que tienen todavía esta tarea pendiente.</p> <p>Durante el curso 2016/17 se realizarán nuevamente las encuestas universales a los Grados y, como novedad también a todos los másteres de la Facultad.</p>
<p>30 de enero de 2017</p>	<p>Revisión de los criterios necesarios para las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>Destacan las variaciones y puntos de máximo interés de la Memoria de Seguimiento del curso 2015-16 respecto a los modelos anteriores, que son principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar la memoria a una extensión máxima de 25 páginas. - El criterio 2, subcriterio 4 deberá responder a las advertencias y recomendaciones realizadas por los diferentes organismos responsables de la Evaluación de los títulos: Aneca (Informes definitivos de la renovación de las acreditaciones), Fundación Madri+D (informes de la ACAP) y UCM (Informes de calidad de las titulaciones). - Revisión detallada de las páginas web de las titulaciones. - Indicadores de resultados: centrarse en los

		<p>últimos 4 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalezas y debilidades - Actas de coordinación horizontales y verticales - Actualización de las fichas de los CV del profesorado
27 de febrero de 2016	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Master del curso 2015-2016 siguientes. Entre ellos estaba el Máster de Estudios Avanzados de Arte Español.	<p>Tras la revisión de los puntos comunes de todos los títulos se acuerda unificar los epígrafes relativos a la evaluación de las encuestas de satisfacción de egresados e inserción laboral que se implantó a finales del curso 2015-16. Por este motivo, las respuestas son todavía escasas o no se dispone de ellas.</p> <p>Se hace constar la falta de más apoyo administrativo para la elaboración de las memorias, pues todos los indicadores siguen la misma estructura, están alojados en una base de datos común y parte podría ser realizada por dicho personal, dejando los epígrafes académicos para los coordinadores.</p> <p>Además, se expresa la dificultad de completar parte de los indicadores e ítems de calidad solicitados (encuestas de egresados o inserción laboral).</p>

Las reuniones de la *Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster* la Facultad durante el curso académico 2016-17 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de octubre de 2016	Matrícula en 2016/17	<p>Análisis de la matrícula los 13 másteres de la Facultad: los que tienen buena matrícula y aquéllos que no alcanzaron los 15 alumnos matriculados y/o 8 por asignatura. Los coordinadores de los másteres afectados por asignaturas con menos de 8 alumnos informarán a los alumnos que los cambios de asignaturas son posibles hasta el 30 de octubre. También procurarán mejorar la información web sobre los contenidos de las asignaturas.</p>
	Encuestas internas globales a todos los másteres y asignaturas del curso 2016-17	Se proponen preguntas específicas relativas a las asignaturas de máster, TFM, Servicios Generales (biblioteca, secretaría de alumnos, servicios informáticos y otros servicios) y preguntas abiertas que permitan conocer debilidades y fortalezas de cada título.
30 de enero de 2017	Matrícula en 2016/17 y previsión	Se analiza la matrícula definitiva de nuevo ingreso de asignaturas y títulos de los 14 másteres de la Facultad.

	<p>para el próximo curso</p> <p>Revisión de los criterios necesarios para realizar las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>Se revisan las variaciones de criterios respecto a años precedentes relativos a la extensión máxima, criterio 2-subcriterio 4, revisión de las páginas web, años requeridos de los indicadores, fortalezas, debilidades, actas de coordinación horizontal y vertical y fichas de los currícula del profesorado.</p> <p>Se acuerda revisar cada uno de los títulos de máster, para poder cumplir los criterios requeridos en las memorias de seguimiento, al menos en lo que compete a la Facultad.</p>
--	--	---

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Curso auto-informe Acreditación 2014-2015	Primer curso seguimiento acreditación 2015-2016	Segundo curso seguimiento acreditación 2016-2017
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	26	34	19
ICM-3 Porcentaje de cobertura	43,33%	56,67%	31'67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,43%	93,73%	90'07%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	5,56%	5,88%	5'88%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,64%	93,85%	92'32%
ICM-8 Tasa de graduación	84,00%	95,24%	82'35%

IUCM-1 Tasa de éxito	99'59%	99,68%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	185%	195%	136'67%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		72,22%	87'50%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20%	55,56%	62'50%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título			7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título			7'71
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4'66	7,6	8
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99'59%	94'03%	90'07%

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

En su día se decidió que este Máster tuviese un número de ingreso de 60 alumnos, plazas que por la alta demanda del mismo se cubrieron casi al completo en los primeros años. La crisis económica y la subida de tasas disminuyeron la demanda y obligaron a muchos alumnos a cursar el Máster en dos años, por lo que se ha solicitado en varias ocasiones reducir ese número de oferta inicial. Por estas razones la matrícula se ha visto reducida, sobre todo en este curso, fundamentalmente en la amplia oferta de asignaturas optativas, precisas por al ser un Máster interdepartamental y ofrecer tres itinerarios que permiten la Mención europea. A pesar de ello, como ya se valoró en el Informe final de la renovación de la acreditación, hasta este curso 2016-2017 este hecho no ha supuesto “la desprogramación de ninguna de estas optativas”. Sin embargo, si afectará al próximo curso en el que se desactivarán asignaturas del Itinerario de Arte Medieval (4) y del Itinerario de Arte Contemporáneo (2).

Estos números no deben ocultar el hecho de que aún persiste el interés por un Máster centrado en el Arte Español, y su mayor atractivo no solo para los alumnos de la Complutense, sino para alumnos de otras universidades españolas y extranjeras, es que es impartido por profesores de reconocida solvencia de los tres Departamentos de Arte existentes en la Facultad. Unos alumnos que en pocas ocasiones abandonan el Máster, como se puede comprobar por los indicadores de los tres años recogidos en esta Memoria, y siempre por problemas personales. Alumnos que en su mayoría casos aprueban todas las asignaturas, obteniendo sobre todo calificaciones de notable

y sobresaliente. Indiquemos más concretamente que en el curso 2016- 2017 en el que se matricularon 19 alumnos, y se cursaron 19 asignaturas, se lograron 13 aprobados, 75 notables, 100 sobresalientes y 6 matrículas de honor. Y solo 6 alumnos no se presentaron en alguna de las asignaturas. Como vemos por estas cifras la tasa de rendimiento es muy alta. Respecto a los TFM, de los 32 matriculados (22 de primera matrícula y 10 de segunda) solo 9 no se defendieron, 2 lograron aprobarlos, 13 obtuvieron notable, 8 sobresaliente y tan solo 9 no se presentaron. También quiero valorar positivamente la alta tasa de la eficiencia los egresados y de graduación.

Finalmente he de destacar que en este curso el grado de satisfacción de alumnos y profesores es semejante (7 y 7,8 respectivamente), así como las del PAS, 8. También destaco la alta participación en el programa de Evaluación Docente, 87'50 y los excelentes resultados obtenidos por el profesorado, 100% de evaluación positiva.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Implantado.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Implantado

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Implantado

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Implantado

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Implantado

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Como antes ya se indicó el SIGC del Máster de Estudios Avanzados en Hª del Arte Español se sustenta en dos Comisiones de la Facultad: la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Estudios del Máster, que trabajan en estrecha relación con la Comisión de Coordinación propia de la titulación, para garantizar la recogida de información, analizar los resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

En el curso 2016-2017 la Comisión Coordinadora propia se renovó totalmente, salvo en el cargo de Coordinadora que continuó ejerciendo la Dra. María Victoria Chico del Departamento de Arte

5-7-2017	Reunión para la admisión de alumnos	Se admitieron a los alumnos cuyos perfiles eran los adecuados. Y cuya documentación estaba completa
----------	-------------------------------------	---

La Comisión del Máster se reunió este año fundamentalmente para organizar la información que se les debía ofrecer a los alumnos en la sesión de bienvenida; para seguir el perfecto desarrollo de las asignaturas, sobre todo la de Metodología, impartida por tres profesores diferentes; para conocer el desarrollo de las practicas voluntarias externas en el Museo de Artes Decorativas, en el programa “La pieza del mes”; y para seleccionar a los alumnos del próximo curso. Un tema singular que se trató a lo largo del curso fue el de los posibles cambios en la Estructura del Máster. La Coordinadora trasladó a los diferentes Departamentos su propuesta de cambios que fue analizada en cada uno de ellos. El tema está en proceso de resolución. Otro de los temas que se trataron en la Comisión fue el del peligro que corrían las asignaturas que el próximo año tuviesen menos de ocho alumnos de ser desactivadas. Desde Coordinación del Máster y desde el Vicedecanato de Estudios de Posgrado se trató a lo largo del curso de evitar dicha desactivación y se solicitó que se tuviesen en cuenta el histórico de cada una de las asignaturas en peligro.

Desde el inicio del curso la Coordinadora estuvo en estrecho contacto con los alumnos informándoles de todos los temas inherentes al mismo, tanto en la sesión de bienvenida, como en sucesivos correos, por los que tuvieron cumplida información de la posibilidad de cambiar de asignatura hasta el 30 de octubre, de las actividades complementarias, de las ofertas de Prácticas voluntarias y del Programa Erasmus +. También se les informó con detalle de los plazos de inscripción de los TFM, de su formato, de los plazos de entrega y las comisiones que los evaluarían y las sesiones de defensa a las que se les invitó. También desde la Coordinación se instó a los alumnos a participar en las diversas encuestas y en el Programa Docencia.

Decir, finalmente, que la Coordinadora del Máster se reunió en varias ocasiones con la Vicedecana Posgrado y el Decano de la Facultad, así como con la Comisión de Calidad de Estudios de Máster, a fin de organizar mejor su labor de coordinación horizontal y vertical, transmitir problemas planteados y aplicar medidas correctoras de los mismos hacia el profesorado y el alumnado.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Quisiera indicar en primer lugar que todos los profesores que imparten este Máster, que es de carácter investigador, son doctores y tienen una larga experiencia investigadora y docente, aparte de ser especialistas en los temas de las asignaturas que imparten. Este año, de los 15 profesores que participaron en el 1 era catedrático, 7 eran profesores titulares, 1 titular interino, 5 Contratados Doctores y 1 asociado. Profesores pertenecientes a los Departamentos de Arte I (Medieval), Arte II (Moderno) y Arte III (Contemporáneo)

Para mejorar la calidad de la enseñanza del Máster, y con la ayuda económica que el Decanato ofreció para hacer actividades complementarias, los profesores que impartieron las diferentes asignaturas invitaron a dar conferencias a profesores de reconocido prestigio de otras universidades o entidades culturales. Pudiendo disfrutar los alumnos de las siguientes intervenciones: una conferencia de la Dra. Mercedes Águeda, de la Universidad Complutense, el 17 de diciembre; otra del Dr. Jorge Marín de Pablos, de la Asociación de Mayores de la Universidad de Alcalá, AUDEMA, impartida el 15 de febrero 2017; otra del profesor Luca Zavagni, de la Bilken University de Ankara, Turquía el 6 de marzo; otra del Dr. Daniel Rico Camps, de la

Universidad Autónoma de Barcelona el 9 de marzo; y una última del catedrático Isidro Bango Torviso de la Universidad Autónoma de Madrid, impartida el 5 de abril 2017.

En las encuestas llevada a cabo por la Facultad, en la que la participación de los alumnos del Master de Estudios Avanzados del Arte Español ha sido del 68'8 %, los alumnos han evaluado de forma positiva los programas de las asignaturas, la competencia de los profesores que las imparten, los recursos empleados y el sistema de evaluación. Expresando en sus respuestas su satisfacción media en las asignaturas obligatorias y sobre todo su alta satisfacción respecto a las asignaturas optativas, en las que los profesores pueden mostrar de forma más evidente su alta especialidad. En estas encuestas los alumnos se muestran más críticos con las prácticas y muy satisfechos con la organización y dirección de los TFM, que consideran muy útiles para su formación académica.

Finalmente, destaquemos, como indicamos con anterioridad, que a lo largo desde la Coordinación se animó a los alumnos a participar en las encuestas de Docencia. Hecho que ha quedado en evidencia por su alta participación en las mismas. Logrando todos los profesores una evaluación positiva.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster de Estudios Avanzados en Hª del Arte español no tiene practicas externas. Pero este año los alumnos han podido realizarse practicas voluntarias en el Museo de Artes Decorativas, dentro del programa "La pieza del mes", gracias al Acuerdo de colaboración firmado entre dicho Museo y la Facultad de Geografía e Historia. <https://geografiaehistoria.ucm.es/la-pieza-del-mes-del-museo-nacional-de-artes-decorativas>

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster de Estudios Avanzados en Hª del Arte Español no tiene programas de movilidad propios pero sus alumnos podrían haber entrado si hubiesen querido en programa de Erasmus como les informó en tiempo y forma la Coordinadora. Y no fue el caso para el curso 2016-2017.

Recordemos que los programas de movilidad de la UCM están plenamente instaurados. Los alumnos del Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicionales y Erasmus Prácticas PLUS internacional. Así mismo el Máster puede recibir alumnos extranjeros vinculados a estos programas. También los alumnos del Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias de intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información sobre este tema está recogida en la web, la ofrece la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia, <http://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

Toda esta información también la facilitó la Coordinadora de Máster a los alumnos en la sesión inicial del curso.

Quisiéramos destacar a este respecto que los alumnos que cursan un Máster en un solo año tienen gran dificultad para desarrollar un programa de movilidad, frente a lo que optan por realizar el Máster a tiempo parcial (dos cursos) o alargan la realización del Máster a dos años. Por otra parte, son los problemas de índole económico son los que han hecho que varios alumnos interesados en los programas de movilidad desistan de realizarlos.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Ya hemos destacado anteriormente el grado de satisfacción general de los alumnos del Máster de Estudios Avanzados en Hª del Arte Español con los aspectos docentes del título (ver 2.1), digamos ahora que en las encuestas de la Facultad se pronunciaron también sobre los Servicios de la propia Facultad, valorando sobre todo, la Biblioteca y en segundo lugar los Servicios Informáticos. Mostrándose mucho más críticos con la Secretaria de Alumnos.

Respecto a las encuestas de satisfacción de la UCM, digamos que fueron 16 alumnos los que las realizaron, lo que supone una alta participación. Alumnos que en su mayoría no tenían trabajo (62%), por lo que pudieron dedicar casi todo su tiempo al Máster. Y si lo tenían, estaba relacionado totalmente con la titulación (80%), titulación que valoraron globalmente con un 7, destacando con un 9 su conformidad con el número de alumnos; con un 8 el adecuado nivel de dificultad, la formación recibida, la organización de los contenidos y el acceso que el Máster les da al mundo de la investigación; con un 7 puntuaron los contenidos novedosos y la utilidad de los trabajos realizado en el curso. Las puntuaciones más bajas fueron para la relación calidad-precio (5) y para su capacitación, después de cursar el Máster, para acceder al mundo laboral (5). Han echado en falta, por supuesto, que no tuviese prácticas curriculares (5). Los alumnos puntuaron con un 8 su satisfacción con el profesorado del Máster y con un 7 sus tutorías. También otorgaron un 7 a las actividades complementarias. Indicando con una puntuación de 9 que volverían a cursar la titulación, aunque pudiesen cambiarse.

Respecto a las encuestas de los profesores, que el 50% la realizaron. La mayor parte de ellos cuentan con más de 20 años de experiencia docente. La satisfacción global de estos profesores, en su mayoría titulares y contratados doctores, obtuvo una puntuación de 8. Estos profesores indicaron con un 10 su satisfacción por el número de alumnos; con un 9 valoraron el cumplimiento de sus programas e igualmente el adecuado nivel de su dificultad y consideraron altamente, con un 9 en los tres casos, los fondos bibliográficos, el campus virtual y los espacios de prácticas. Su peor valoración, como la de los alumnos, la relación calidad-precio (5) y la no existencia de prácticas (5). Respecto a su relación con el PAS, la valoraron con un 7. El 100% consideró que su formación era la adecuada para impartir el Máster. Respecto a sus alumnos, cuya asistencia a clase fue del 75%, casi todas sus respuestas estuvieron valoradas entre el 8 y el 9. Los consideraron interesados, implicados en las clases, que aprovecharon adecuadamente, así como las tutorías. Finalmente destaquemos que el 100% indicó que volvería a impartir clases en la titulación y que la recomendaría a un estudiante (8).

Finalmente, respecto a las encuestas de satisfacción del PAS, digamos que los 30 que las realizaron, con una edad media de 40 años, y una experiencia media de 11 años, manifestaron con un 9 su satisfacción global con el trabajo en la Facultad de Geografía e Historia, valorando con un 9 el conocimiento de sus funciones, con un 8,50 su relación con el profesorado y con los alumnos y con un 8 sus conocimientos sobre la titulación y con un 7 y 7,50, respectivamente, su lugar de trabajo y sus recursos materiales y tecnológicos. Considerando con un 7 que su trabajo estaba reconocido. Finalmente, indiquemos, que puntuaron con un 9 la pregunta de “¿recomendarían la titulación?”

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Con respecto a la inserción de los egresados, analizamos los datos que poseemos hasta la actualidad. En el curso 2013-2014 fueron 30 alumnos los egresados. Un año después de egresar siguiente la tasa de afiliación era del 30%, con un alto porcentaje de contratos indefinidos, 66´7%;

un 33'3% de temporales y un 22'2% de autónomos. Predominando los que trabajaban media jornada, 57.1%. En este año el 22'2% trabajaban menos de media jornada y solo el 14,3% a tiempo completo. Y según el grupo de cotización, el 55'6% era universitario; el 22'2% medio, no manual y el 22.2% bajo y manual. A los dos años de egresar (23-3-2016) el panorama que los datos ofrecen es en general más sombrío. Pues, aunque la tasa de filiación haya aumentado al 40%, los contratos indefinidos han descendido en número considerablemente, al 36'4%, siendo el 63.6% temporales. Respecto a la jornada laboral aumenta hasta el 33.3% el tiempo completo; disminuye la media jornada al 41'7% y se mantiene los que trabajan menos de media jornada. Respecto al grupo de cotización el universitario desciende al 33.3% equiparándose con el medio y bajo. Está claro que la crisis general afecta a todos por igual.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Fue en septiembre de 2013 cuando se implantó en la Facultad para todas las titulaciones el sistema de quejas y sugerencias:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Sin embargo los alumnos del Máster han preferido hasta ahora utilizar canales más directos para sus sugerencias y quejas. O bien se las formulan a los profesores o a la Coordinadora, tanto en las sesiones informativas, como antes y después de las clases, o en las tutorías o por e-mail.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procese

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomendaba en el Informe realizar un análisis de las encuestas de inserción laboral y de los egresados puestas en marcha por el Vicerrectorado de Calidad para este curso. Análisis que se ha llevado a cabo.

Se ha mejorado la información a los nuevos alumnos en la página Web.

Se ha completado la tabla de Indicadores desde el año de la Renovación de la Acreditación, 2014-2015.

Respecto a la expresión de la sorpresa de que en un Máster en el que participan tres Departamentos solo participe un CU, este hecho no refleja falta de implicación, sino el respecto

al sistema libre de elección de las asignaturas por antigüedad y categoría y al deseo de los tres Departamentos implicados de que las asignaturas sean impartidas por los especialistas en cada una de las materias.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Este curso se ha mejorado la accesibilidad a la información del Máster, a través del mantenimiento constante de su página web <https://www.ucm.es/master-arte-espanol>. Se ha seguido de cerca el desarrollo de la asignatura de Metodología, impartida por tres profesores y se ha sugerido a los tres Departamentos que busquen la fórmula para que sea impartida en un futuro tan solo por un profesor. Se ha explicado a los alumnos la importancia de realizar las encuestas promovidas desde el Decanato y de participar en Docencia. Se han transmitido desde la Coordinación a los Departamentos un modelo de nueva estructura del Máster, en el que se incluirían, entre otras novedades, prácticas externas y se suavizaría el carácter instrumental del actual primer cuatrimestre. Modelo que se ha analizado en las Juntas Departamentales. Aún no se ha llegado a un consenso al respecto.

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Respecto a las recomendaciones que se indicaron en el Informe final de la Fundación para el conocimiento Madrid+, se han ampliado los datos que el alumno de nuevo ingreso puede obtener en la página del Máster sobre cada una de las asignaturas que debe o puede cursar. Se ha hecho un seguimiento más exhaustivo de las asignaturas impartidas por varios profesores para asegurar su perfecta cohesión; y se han procurado que todos los alumnos participen en las encuestas y se ha tenido en cuenta sus sugerencias. Finalmente digamos que en dicho Informe se echaba de menos que el alumno tuviese datos concretos sobre sus profesores. Este tema es fácilmente solventar entrando en las páginas web de cada uno de los Departamentos, <https://www.ucm.es/artemedieval>, <https://www.ucm.es/departamentoartemoderno/>, <https://www.ucm.es/dep-arte-contemporaneo>

Aunque en un futuro lo más inmediato posible se incluirán estos datos en la web del Máster.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No procede

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas del título son las siguientes:

Su especificidad. De hecho, este es el único Máster dedicado a la investigación especializada por áreas de la Historia del Arte Español. Por esta causa es demandado no solo por estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de Madrid y de otras Universidades de la capital, sino también por alumnos de universidades del resto de España y del extranjero.

Su variedad de itinerarios. Este Máster es elegido sobre todo por la posibilidad de cursar un itinerario general, o bien un itinerario de Arte Medieval, o de Moderno o de Arte Contemporáneo, lo que le otorga la Mención Europea.

La alta especialización de los profesores. Destacando la relación estrecha entre sus programas docentes y sus líneas de investigación.

La ratio profesor-alumno. Este hecho ha permitido una estrecha relación entre los alumnos y los profesores sobre todo en las asignaturas optativas de los tres itinerarios.

La preparación de sus alumnos para la investigación. En su momento la Comisión para de renovación del título ya destacó la calidad metodológica y la profundidad de conocimiento de sus egresados, debido fundamentalmente a las asignaturas obligatorias que se cursan en el primer cuatrimestre, Metodología para la investigación; Fuentes para la Historia de Arte Medieval; Fuentes para la Historia de Arte Moderno y Fuentes para la Historia del Arte Contemporáneo. A este respecto hemos de decir que en un primer momento el alumno considera muy duro este primer cuatrimestre instrumental, pero cuando empieza el segundo cuatrimestre se da cuenta de lo importante que ha resultado para afrontar los trabajos de las asignaturas optativas y el propio TFM.

Los satisfactorios resultados del aprendizaje de los alumnos. Como se ha evidenciado en las tablas de indicadores (Ver subcriterio 2).

La calidad y variedad de las actividades complementarias. De las conferencias impartidas por profesores invitados ya hemos hecho relación (3.2), señalemos ahora las clases que se impartieron en el propio Museo del Prado, las visitas a los Archivos y Museos más importantes de la capital y los Seminarios de todo tipo a los que pudieron asistir los alumnos del Máster. Respecto a las visitas, los profesores del Máster, aparte de llevar a los alumnos a la Biblioteca de la Facultad, una de las más completas de Madrid, les acompañaron al Archivo Histórico Nacional, al Archivo del CSIC, al Museo Lázaro Galdiano, a las Descalzas Reales, a la Academia de Bellas Artes de San Fernando o viajaron con ellos a San Pedro de Arlanza o Quintanilla de las Viñas. Respecto a las Jornadas y Seminarios especializados. Los alumnos este año pudieron asistir, dentro de la XVI Semana de la Ciencia al Seminario dedicado a "Compromiso y Arte Urbano", celebrado el 10 de noviembre; al II Seminario de Doctorado "Arte Medieval. Nuevas perspectivas", celebrado el 24 de enero del 2017; al Diálogo con el Arte Contemporáneo. De Tú a Tú, que se celebró el 1 de marzo; al II Seminario "Pensar la Historia. De historiografía y crítica de Art de los siglos XIX y XX, celebrado los días 15 y 16 de marzo, en el que participaron profesores de la Universidad de Alcalá y de la Complutense.

También pudieron asistir el 13 de marzo al IV Seminario del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente "Base de datos digitales de iconografía medieval", dedicado a La iconografía medieval como construcción simbólica del pasado; al IV Seminario de Historia del Arte Contemporáneo, ¿Fronteras de cristal? Entre la teoría y la práctica del Arte Contemporáneo, celebrado el 29 de marzo; al primer Seminario de Estudios Avanzados de Arte Moderno "Recepción y exportación artística. Los modelos, los artistas, los lugares, los soportes, celebrado el 24 de abril; al Seminario "Exponer el barroco. El arte de las naciones. Barroco como arte global, celebrado el 9 de mayo. Actividades que refuerzan positivamente el contenido de los tres Itinerarios del Máster.

Las prácticas voluntarias. Uno de los objetivos de la Coordinadora del Máster y de los profesores de los tres Departamentos implicados en el título es lograr que incluya practicas externas.

Mientras se consigue, los alumnos pueden participar en el Programa “La pieza del mes”, (ver Subcriterio 3.3)

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	AMPLIA INFORMACIÓN EN LA WEB SOBRE ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DEL MÁSTER	VER SUBCRITERIO 1	INCLUIR EN LA WEB INFORMACIÓN MÁS COMPLETA SOBRE EL PROFESORADO
Indicadores de resultado	TASA MÍNIMA DE ABANDONO	VER SUBCRITERIO 2	BUSCAR FORMULAS PARA MOTIVAR MUCHO MÁS LA PRESENTACIÓN DE TFM
Sistemas para la mejora de la calidad del título	RELACIÓN ESTRECHA ENTRE LA COORDINADORA Y LOS ALUMNOS	VER SUBCRITERIO 3	MEJORAR LAS COMUNICACIONES CON LOS EGRESADOS
Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	LA ALTA ESPECIALIZACION DE LOS PROFESORES DEL MÁSTER	VER SUBCRITERIO 4	LOGRAR UNIFICAR LA DOCENCIA EN LA ASIGNATURA DE METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Los puntos débiles

Por desgracia, una de las fortalezas del Máster de Estudios Avanzados de Arte Español, como es la existencia de tres itinerarios, lo que permite a sus alumnos logra la Mención Europea, se convierte en uno de sus puntos más débiles, en gran medida por cuestiones presupuestarias del Rectorado, pues los alumnos que quieren cursarlo con mucha frecuencia lo hacen en dos años para poder afrontar los pagos precisos. Esto hace que en muchas asignaturas el número de alumnos no alcance el mínimo y estén en riesgo de ser desactivadas en el próximo curso 2017-2018. Hecho que probablemente impida lograr a muchos de los alumnos la Mención Europea. Para evitarlo se han llevado a cabo contactos continuados con el Vicedecanato y Vicerrectorado para intentar que no se tome esa decisión solo teniendo en cuenta los datos de matrícula del presente año, sino considerando el histórico de cada asignatura en peligro.

Otro de los puntos débiles del Máster es la docencia compartida de la asignatura de Metodología, fuente de la mayoría de las críticas de los alumnos. Tema que aún está por proceso de resolverse y que es una de las cuestiones que se han debatido en las sesiones de la Comisión de Coordinación y en las Reuniones de los tres Departamento dedicada a reflexionar sobre los cambios futuros en la estructura del Máster. Una estructura en la que también se pretende tengan cabida las Prácticas Externas, cuya inexistencia es otro de los puntos débiles del Máster actual.

Estas debilidades y las que se incluye en el cuadro adjunto, se han detectado por las quejas directas de los alumnos a la Coordinadora y a los propios profesores, por las encuestas, por los Informes de los evaluadores y por los datos facilitados por el Rectorado desde la oficina de Calidad.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	DIFICULTAD SEGUIMIENTO EGRESADOS	DIFICULTADES EN EL DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA LOGRARLO DE FORMA EFICAZ	ENCUESTAS DE EGRESADOS	VICERRECTORADO DE CALIDAD COORDINADORA	PRÓXIMO CURSO	EN PROCESO
Indicadores de resultado	REDUCCIÓN TASA DE GRADUACIÓN	RETRASO EN LECTURA DE TFM	INCREMENTAR EL SEGUIMIENTO DE LOS TFM	COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y TUTORES	PRÓXIMO CURSO	EN PROCESO

			ESTABLECIENDO CALENDARIO TUTORÍAS			
Sistemas para la mejora de la calidad del título	PARTICIPACIÓN MEDIA EN ENCUESTAS UCM Y EN PROGRAMA DOCENTIA DOCENCIA DE LA ASIGNATURA DE METODOLOGÍA	FALTA CONFIANZA EN REPERCUSIÓN RESULTADOS Y SOBRECARGA TRABAJO PROFESORES IMPARTIDA POR TRES PROFESORES	LOGRAR LA REPERCUSIÓN REAL DE LOS RESULTADOS OBLIGATORIEDAD DEL PROGRAMA DOCENTIA ACUERDO ENTRE LOS TRES DEPARTAMENTOS PARA LOGRAR QUE UN SOLO PROFESOR LA IMPARTA	COORDINACIÓN DEL MÁSTER Y PROFESORES COORDINACIÓN	PRÓXIMO CURSO PRÓXIMO CURSO CURSO 2017-2018	EN PROCESO EN PROCESO EN PROCESO
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	FALTA DATOS CONCRETOS CURRICULA PROFESORES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FALTA DATOS MAS DETALLADOS SATISFACCIÓN PAS Y EGRESADOS FALTA DE DATOS SOBRE INSERCCIÓN LABORAL EGRESADOS	ESTAR INCLUIDOS ESTOS DATOS EN WEB DE CADA DEPARTAMENTO DIFICULTAD DISEÑO HERRAMIENTA PRECISA	INCLUIR DATOS EN WEB DEL MÁSTER INCORPORAR ENCUESTAS DE EGRESADOS Y PAS	COORDINADORA DEL MÁSTER VICERRECTORADO DE CALIDAD	PRÓXIMO CURSO PRÓXIMO CURSO	EN PROCESO EN PROCESO
Modificación del plan de estudios	BAJO NÚMERO DE ALUMNOS EN ALGUNAS OPTATIVAS	OPCIÓN FRECUENTE DE HACER EL MÁSTER EN DOS AÑOS. EXISTENCIA DE TRES ITINERARIOS ENTRE LOS QUE SE DIVIDEN LOS ALUMNOS	ESTUDIO SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN Y OFERTA DE NUEVAS ASIGNATURAS	RECTORADO Y COMISIÓN COORDINADORA	CURSO 2017-2018	NO REALIZADO

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14/02/2018